



Oficio: No. SESESC/CJyUTAIPyPDP/052/III/2025

Asunto: Informe anual de SAI (*Ejercicio 2024*)

Chetumal, Quintana Roo, a 10 de marzo de 2025.

"2025. Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

LICDA. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN.
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO.
P R E S E N T E. P R E S E N T E.

En atención a las responsabilidades que nos corresponden y con el compromiso de cumplir con los lineamientos establecidos en materia de Transparencia y Acceso a la Información pública, y de conformidad con lo establecido en los artículos 54 y 62, fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, referente a la obligación de rendir informes al Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (DAIPQROO).

Por medio del presente, le informo que las cifras totales de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública, realizadas ante la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, en el periodo transcurrido y concluido de **enero a diciembre de 2024**, fue capturada en el formulario <https://forms.gle/y6EAUckpsaJwwEzy9>, y se detallan datos generales en la siguiente tabla:

Solicitudes	Total
<i>Recibidas:</i>	69
<i>Notoria incompetencia del SESESC</i>	40
<i>Competencia total del SESESC</i>	22
<i>Notoria incompetencia parcial del SESESC</i>	4
<i>No se brindó información</i>	3

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o información adicional que considere necesaria.

ATENTAMENTE

LICDA. ARELY PEÑALOZA VARGAS.

ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

C.c.p.- Lcdo. Adrián Martínez Ortega. Titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo.
Expediente/Minutario.
APV/sgg.

